



DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE PERSONAL

ASIGNA FUNCIONES COMO DIRECTORA  
REGIONAL DEL TRABAJO DE LOS RÍOS, A  
FUNCIONARIA QUE SEÑALA.

EXENTA INTERNA N° 750 /

SANTIAGO, 29 de Abril de 2014.

VISTOS:

1967, Orgánico de la Dirección del Trabajo.

Lo establecido en el artículo 5° del D.F.L. N° 2, de

La República, publicada en el Diario Oficial de fecha 6 de Noviembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Necesidades del Servicio.

RESUELVO:

**ASÍGNASE:** a contar del 21 de Abril de 2014, la función de Directora Regional del Trabajo de Los Ríos, a doña **LAURA IVONNE VASQUEZ RODRIGUEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.959.673-2, Fiscalizador Contrata grado 10, dependiente de la misma Dirección Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



*Christian Melis Valencia*  
CHRISTIAN MELIS VALENCIA  
ABOGADO  
DIRECTOR DEL TRABAJO

*[Handwritten signature]*  
PCM/VLD/MLM/jpa - 9 MAY 2014  
U. de Personal  
DRT Los Ríos  
Interesada /